

2025 - 2029

**ECUADOR EN EL CENTRO**  
CENTRO DEMOCRÁTICO – LISTAS 1

ASAMBLEA PROVINCIA AZUAY

## Índice

<b>1. Introducción.....</b>	<b>1</b>
<b>2. Fundamentos legales.....</b>	<b>2</b>
<b>3. Diagnóstico de la situación actual.....</b>	<b>2</b>
3.1. Metodología para el diagnóstico.....	2
3.2. Diagnóstico para la formulación del Plan de Gobierno.....	3
3.2.1. Factores políticos.....	3
3.2.2. Factores económicos.....	4
3.2.3. Factores sociales.....	5
a. Demografía.....	6
b. Pobreza.....	6
c. Acceso a vivienda.....	7
d. Salud poblacional.....	7
e. Recursos de salud.....	7
f. Sostenibilidad financiera y políticas públicas en salud.....	8
g. Acceso a educación básica y media.....	8
h. Oferta e infraestructura de la educación básica y media, y presupuesto.....	9
i. Acceso a la educación superior.....	10
j. Oferta de la educación superior y presupuesto.....	10
k. Seguridad.....	11
3.2.4. Factores ambientales.....	13
a. Recursos naturales y su explotación.....	13
b. Deterioro ambiental.....	14
c. Afectaciones a la vialidad.....	14
3.2.5. Factores Legales (administración de la función ejecutiva).....	15
a. Esfera Administrativa: Ministerios, Agencias y Empresas Públicas.....	15
b. Esfera Financiera: Presupuesto.....	16
c. Esfera Tributaria.....	17
d. Deuda histórica en la asignación presupuestarias a los GAD.....	18
<b>3. Objetivos generales y específicos.....</b>	<b>21</b>
3.1. Objetivo General.....	21
3.2. Objetivos específicos.....	21

a.	Seguridad .....	21
b.	Economía, producción y trabajo.....	21
c.	Protección de Derechos, Inclusión Social e Igualdad de Género.....	21
d.	Fortalecimiento institucional: valor de público .....	21
e.	Política Exterior y Migración .....	22
f.	Resiliencia al cambio climático, defensa de los derechos de la naturaleza y política post-extractivista.....	22
<b>4.</b>	<b>Plan de trabajo plurianual .....</b>	<b>22</b>
a.	<b>Primer año .....</b>	<b>22</b>
	Seguridad y Justicia .....	22
b.	<b>Segundo año .....</b>	<b>23</b>
	Derechos Sociales e Inclusión.....	23
	Fortalecimiento Institucional .....	23
c.	<b>Tercer año .....</b>	<b>23</b>
	Resiliencia al Cambio Climático y Protección Ambiental .....	23
d.	<b>Cuarto año .....</b>	<b>24</b>
	Consolidación de Logros y Reformas Finales.....	24
<b>5.</b>	<b>Mecanismos periódicos y públicos de rendición de cuentas .....</b>	<b>24</b>
a.	Principios Constitucionales .....	24
b.	Ley Orgánica de Participación Ciudadana.....	24
c.	Transparencia y Acceso a la Información Pública.....	25
d.	Control y Auditoría Ciudadana .....	25
e.	Foros Públicos y Plataformas Digitales.....	25
f.	Participación Ciudadana y Control Social.....	25
<b>6.</b>	<b>Compromiso .....</b>	<b>25</b>

## 1. Introducción

El presente plan de trabajo tiene como objetivo establecer una hoja de ruta clara y estructurada que permita abordar los principales desafíos que enfrenta nuestra provincia. En un contexto de constantes cambios sociales, económicos y políticos, es crucial contar con estrategias sólidas y sostenibles que promuevan el desarrollo integral de nuestra comunidad. Este plan se enfoca en atender las necesidades prioritarias de la población, impulsando el crecimiento económico, fortaleciendo las capacidades institucionales y mejorando la calidad de vida de todos los ciudadanos.

Azuay es una provincia llena de historia, cultura y riqueza natural, que se ha destacado por su espíritu emprendedor y su capacidad de resiliencia frente a los desafíos. Sin embargo, a pesar de su enorme potencial, nuestro Azuay ha enfrentado en los últimos años una serie de dificultades que han frenado su desarrollo, desde la falta de inversión pública y privada, hasta problemas en la conectividad vial y en el acceso a servicios esenciales para nuestras comunidades rurales.

Azuay es una de las provincias más importantes de Ecuador, ubicada en la región sur del país, en la zona interandina. Su capital, Cuenca, es reconocida como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO, debido a su rica historia, arquitectura colonial y su relevancia cultural. Azuay es también un centro económico, industrial y comercial del sur del Ecuador.

La migración ha tenido un impacto profundo en la provincia. Por un lado, las remesas enviadas por los migrantes han sido fundamentales para muchas familias, ayudando a mejorar su calidad de vida y apoyando el desarrollo económico local. Estas remesas han impulsado el sector de la construcción, el comercio y el consumo en Azuay. Sin embargo, la migración también ha dejado retos sociales, como la separación de las familias, el desarraigo y la falta de oportunidades para las nuevas generaciones que aún ven la necesidad de migrar.

Estamos en una posición en la provincia del Azuay donde cada actor político y social, aunque comparte el análisis y el diagnóstico de nuestras realidades locales, busca maximizar sus propias oportunidades en detrimento de los demás.

Por tal razón, como Centro Democrático queremos proponer unas líneas básicas de acuerdos de país que consideramos imprescindibles en la actualidad y pueden convocar a la conciencia ciudadana a obligar a los políticos para que cedan en sus posiciones y adopten un compromiso real por el país.

Con un firme compromiso con la transparencia y la eficiencia, este plan de trabajo se convierte en una herramienta para guiar nuestras acciones hacia el cumplimiento de metas concretas, promoviendo una provincia más justa, próspera y con oportunidades para todos. Los siguientes temas son los que el Centro Democrático plantea que deben ser el centro de los acuerdos mínimos para una verdadera unidad del país para abordar la difícil crisis que atraviesa nuestro país ¡Poner al #EcuadorenElCentro!

## 2. Fundamentos legales

De acuerdo con el artículo 97 del Código de la Democracia, los candidatos a presidente o presidenta y deberán presentar junto al formulario de inscripción, el Plan de Trabajo que deberá contener al menos el siguiente contenido:

1. Diagnóstico
2. Objetivos Generales y Específicos
3. Propuesta del Plan Plurianual
4. Mecanismos de Rendición de Cuentas

Los y las candidatas de listas pluripersonales presentarán una propuesta o plan de trabajo único con el mismo contenido señalado anteriormente.

El artículo 98 del mismo cuerpo normativo establece que una vez se realice la proclamación de las candidaturas, se presentará la inscripción (en conjunto con el plan de trabajo) cuando menos noventa y un días antes del cierre de la campaña electoral.

Por otro lado, la resolución PLE-CNE-186-31-10-2018-T, la misma que exhorta a las organizaciones políticas, sus representantes y candidatos de elección popular a incorporar en sus planes de trabajo los siguientes criterios:

- Programas y proyectos encaminados a la protección y garantía de derechos de forma transversal y multisectorial.
- Políticas de promoción y construcción de la equidad e inclusión social, con énfasis en la inclusión digital y nuevas tecnologías.
- Mecanismos que profundicen colaborativamente para generar y potenciar redes de investigación.

## 3. Diagnóstico de la situación actual

### 3.1. Metodología para el diagnóstico

Para la construcción del diagnóstico situacional, que será insumo fundamental para delinear el plan de gobierno del Centro Democrático (CD), se adoptará un enfoque metodológico riguroso basado en el “Desing Thinking”, pues sólo a través de estas metodologías innovadoras se pueden abstraer los elementos que tienen un mayor impacto dentro de la política pública.

El diagnóstico se basará en un proceso exhaustivo de recopilación de información, tanto cuantitativa como cualitativa, proveniente de fuentes primarias y secundarias. Se recolectarán datos de organismos gubernamentales, estudios de expertos, publicaciones académicas y bases de datos internacionales que abordan los diferentes aspectos del contexto nacional e internacional. También se llevará a cabo la revisión de los principales informes socioeconómicos y ambientales del Azuay, junto con estudios especializados en temas relevantes para el período 2014-2024.

El diagnóstico situacional incorporará la metodología PESTEL, que permitirá realizar un análisis de los factores externos que afectan y moldean el entorno en el que operan las políticas públicas,

sin embargo, no se tomará en cuenta el análisis de los factores tecnológicos porque la información oficial data de 2012 (no hay actualización), y por ende, no se puede identificar con precisión la situación actual.

Por lo tanto, se abarca el análisis de factores políticos (P), económicos (E), sociales (S), ecológicos (E) y legales (L). A continuación, se describe la investigación que se realizará para cada uno de estos factores.

El diagnóstico situacional proporcionará las bases para la definición de los ejes estratégicos del plan de gobierno del CD. Estos ejes están alineados con las necesidades y oportunidades identificadas en el análisis PESEL, y se centrarán en áreas prioritarias para el desarrollo del país, tales como:

- Fortalecimiento institucional y gobernanza.
- Reactivación económica inclusiva.
- Inclusión social.
- Sostenibilidad ambiental y conservación de la biodiversidad.

### 3.2. Diagnóstico para la formulación del Plan de Gobierno

El plan de gobierno de Centro Democrático debe estar cimentado en una comprensión profunda de las condiciones económicas, demográficas, legales, sociales, de seguridad, ecológicas y políticas que actualmente configuran el entorno del Azuay. Estas variables son cruciales no solo para la planificación y ejecución de políticas públicas, sino también para anticipar y gestionar los retos y oportunidades que enfrenta el país. Quien asuma la Presidencia de la República tendrá la capacidad y responsabilidad de influir en estas condiciones, orientando estratégicamente el desarrollo hacia una visión integral que impulse el progreso económico y social del Azuay.

El análisis PESEL (Político, Económico, Social, Ecológico y Legal) proporciona un marco integral que permite no solo identificar estos factores, sino también prever su impacto en el crecimiento económico, el desarrollo sostenible y el bienestar de la ciudadanía.

A lo largo de este capítulo, se desglosan cada uno de los componentes del análisis PESEL para mostrar cómo influyen directamente en la capacidad del país para promover el desarrollo y la innovación. Se detalla cómo los factores políticos, económicos, sociales, de seguridad, tecnológicos, ecológicos y legales afectan las decisiones estratégicas, y se ofrecerán pautas claras para integrar este análisis en el diseño de políticas que sean tanto innovadoras como adaptativas, a un contexto en constante cambio.

Este enfoque permitirá al CD no solo identificar los desafíos que enfrenta el Azuay, sino también capitalizar las oportunidades emergentes, orientando su plan de gobierno hacia un futuro más inclusivo, equitativo y sostenible.

#### 3.2.1. Factores políticos

El escenario político actual de la provincia del Azuay presenta un complejo panorama de Descentralización Ineficiente, Corrupción y Falta de Transparencia, Inestabilidad Política y Social, Falta de Participación Ciudadana, Relaciones Tensas entre el Gobierno Provincial y Nacional,

Problemas en la Infraestructura y Servicios Públicos, Desigualdad y Pobreza, Crisis Ambiental y Recursos Naturales y una creciente influencia del crimen organizado en las instituciones, que desafían la estabilidad y gobernabilidad del país.

La política en la provincia del Azuay se ha visto afectada por una creciente polarización, manifestada en el enfrentamiento entre diferentes actores políticos y sociales como reflejada en el enfrentamiento entre el "correísmo" y el "anti-correísmo" que, aunque comparten preocupaciones comunes, a menudo priorizan sus intereses particulares sobre el bien colectivo. Este fenómeno ha impactado significativamente la cohesión social en la región y ha dificultado la formación de consensos amplios que permitan implementar políticas públicas efectivas y sostenibles.

Este contexto político resalta la importancia de fomentar un ambiente de diálogo y colaboración en Azuay, donde los actores políticos y sociales puedan trabajar juntos en la búsqueda de soluciones que beneficien a toda la población, promoviendo así un desarrollo más equitativo y sostenible.

### 3.2.2. Factores económicos

Azuay cuenta con una economía diversa que incluye sectores como la agricultura, la ganadería, la industria (especialmente textil y de alimentos), y el turismo. Esta diversidad presenta oportunidades para el desarrollo de políticas que fomenten la integración y el crecimiento de estos sectores, así como el fortalecimiento de la cadena de valor.

La agricultura es fundamental en la economía local, con productos emblemáticos como la caña de azúcar, el maíz, las hortalizas y las flores. La producción ganadera también juega un papel importante. Se deben implementar estrategias para mejorar la productividad agrícola, fomentar prácticas sostenibles y fortalecer el acceso a mercados locales y nacionales.

A pesar de ser una provincia con potencial económico, Azuay enfrenta tasas de desempleo y subempleo significativas, especialmente entre los jóvenes. Es esencial promover programas de capacitación laboral y emprendimiento que faciliten la inserción de la población en el mercado laboral y generen empleo digno.

El turismo es un sector con gran potencial en Azuay, gracias a su patrimonio cultural, histórico y natural, incluyendo la ciudad de Cuenca, declarada Patrimonio de la Humanidad. Desarrollar políticas que promuevan el turismo sostenible y la inversión en infraestructura turística podría generar ingresos significativos y empleo en la región.

Muchos emprendedores y pequeñas empresas en Azuay enfrentan dificultades para acceder a financiamiento debido a la falta de garantías y a altos costos de interés. Desarrollar programas de microfinanzas y apoyo a emprendimientos locales puede mejorar el acceso a recursos financieros y fomentar el crecimiento empresarial.

Un alto porcentaje de la población trabaja en la economía informal, lo que dificulta el acceso a beneficios sociales y laborales. Es importante implementar políticas que faciliten la formalización de negocios informales y ofrezcan incentivos para su inclusión en la economía formal.

La calidad de vida en Azuay puede verse afectada por la disponibilidad de servicios básicos como salud, educación y vivienda. Es crucial priorizar inversiones en infraestructura social que mejoren las condiciones de vida de los habitantes, lo que, a su vez, puede contribuir a una fuerza laboral más productiva.

### 3.2.3. Factores sociales

En el análisis de los factores sociales que forman parte del diagnóstico del plan de gobierno de Centro Democrático, se abordarán diversos aspectos clave para evaluar las condiciones de vida y el bienestar de la población ecuatoriana. En primer lugar, se examinarán los elementos demográficos, que incluyen el crecimiento poblacional, la distribución por edad, género y nacionalidades, factores fundamentales para identificar los desafíos y oportunidades en la provisión de servicios públicos como los de salud, educación, y seguridad. Estos datos permitirán una mejor comprensión de la demanda actual y futura de infraestructuras y servicios básicos, como vivienda, salud y educación, aspectos cruciales para el desarrollo sostenible del país.

Las condiciones económicas de la población también serán un foco de análisis la canasta básica, los niveles de pobreza y desigualdad. El plan tomará la capacidad de consumo de las familias y se analizarán las políticas de inclusión económica y las oportunidades para mejorar la calidad de vida de los sectores más vulnerables, con énfasis en el acceso equitativo a recursos y servicios básicos.

En cuanto a la vivienda, se evaluará la situación habitacional en términos de calidad, acceso y asequibilidad, reconociendo que la vivienda digna es un derecho fundamental que afecta de manera directa la seguridad y estabilidad de las familias. El diagnóstico incluirá un análisis sobre el déficit habitacional, el crecimiento de asentamientos informales y las políticas públicas implementadas para garantizar el acceso a viviendas adecuadas, considerando el contexto económico y social actual.

Finalmente, la salud y la educación, como pilares del desarrollo humano, serán objeto de un análisis exhaustivo. En el ámbito de la salud, se evaluará el acceso a servicios sanitarios, la calidad de la atención, y los desafíos actuales en términos de cobertura y equidad, especialmente en zonas rurales y sectores marginados. En educación, el diagnóstico abordará el acceso a la educación de calidad, la infraestructura educativa, y la pertinencia de los programas académicos en relación con las demandas del mercado laboral y el desarrollo personal de los jóvenes.

Finalmente se analiza la seguridad ciudadana, dado que los crecientes índices de criminalidad y violencia han generado un entorno de preocupación social. Se revisarán las políticas de seguridad implementadas y su efectividad en la reducción de la delincuencia, pero también se contrastará con las políticas de bienestar que ayudan a fortalecer el estado de derecho y la recuperación de la confianza ciudadana en las instituciones encargadas de garantizar el orden y la justicia.

Este análisis integral permitirá que el plan de gobierno del Centro Democrático formule políticas basadas en una comprensión clara y profunda de los factores sociales que determinan el bienestar y el desarrollo sostenible del Azuay.

a. Demografía

La demografía de la provincia de Azuay refleja una composición diversa, tanto en términos de distribución de la población como de características socioeconómicas y culturales. A continuación, un análisis detallado de la demografía de Azuay:

Según el censo de 2022, la población de Azuay es de aproximadamente 880,000 habitantes. La mayoría de los habitantes reside en áreas urbanas, principalmente en la capital, Cuenca, que concentra alrededor del 70% de la población de la provincia.

Cuenca es el centro urbano más grande y la capital provincial, con una población que supera los 600,000 habitantes. Es la tercera ciudad más importante de Ecuador y un centro cultural, económico y educativo.

Las zonas rurales en Azuay albergan aproximadamente el 30% de la población. Los cantones como Gualaceo, Paute, Sígsig, Girón y Nabón tienen una mayor proporción de habitantes rurales, donde predominan actividades económicas como la agricultura y la ganadería.

Azuay es conocido por su alta tasa de migración, particularmente hacia Estados Unidos y España. En los años 80 y 90, muchos azuayos emigraron en busca de mejores oportunidades económicas. En la actualidad, las remesas enviadas por los migrantes representan un importante aporte para la economía de la provincia.

La mayoría de la población de Azuay se identifica como mestiza, reflejando la mezcla entre las raíces indígenas y europeas, principalmente españolas.

Hay una presencia notable de pueblos indígenas, especialmente en las áreas rurales. Los Kañaris son uno de los grupos indígenas más representativos, concentrados en cantones como Sígsig y Nabón. Las comunidades indígenas conservan su cultura y tradiciones ancestrales, siendo el quichua una lengua hablada por parte de la población indígena. Aunque en menor cantidad, también hay comunidades afroecuatorianas, que se concentran en áreas urbanas y rurales.

Azuay tiene una población mayoritariamente joven. Aproximadamente el **\*\*30%\*\*** de los habitantes tiene menos de 18 años, lo que implica una alta demanda en servicios educativos y recreativos.

La mayor parte de la población está en edad productiva (18-64 años), con un porcentaje importante involucrado en la economía informal o migrando hacia otras ciudades o al exterior en busca de mejores oportunidades laborales.

Un 11% de la población es mayor de 65 años. El envejecimiento de la población en áreas rurales es una preocupación, ya que los jóvenes tienden a migrar hacia zonas urbanas o al extranjero.

b. Pobreza

El índice de pobreza en la provincia de Azuay, según datos de 2021 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) de Ecuador, es aproximadamente del 23.8%. Este dato se refiere a la pobreza medida por ingresos, es decir, el porcentaje de personas cuyo ingreso es inferior a la línea de pobreza establecida a nivel nacional.

Adicionalmente, el índice de pobreza extrema en Azuay es de alrededor del 7.3%, lo que significa que estas personas viven con ingresos menores a lo que se considera necesario para cubrir una canasta básica alimentaria.

Es importante señalar que la pobreza varía significativamente entre las zonas urbanas y rurales, siendo las áreas rurales las más afectadas.

c. Acceso a vivienda

El acceso a la vivienda en Azuay enfrenta importantes desafíos, especialmente en las áreas rurales. Los principales problemas incluyen un déficit habitacional tanto en cantidad como en calidad, falta de acceso a servicios básicos como agua potable y electricidad, y altos costos de vivienda en zonas urbanas como Cuenca, lo que dificulta la adquisición de viviendas, especialmente para familias de ingresos bajos.

A pesar de programas gubernamentales como el Plan Casa para Todos y los créditos hipotecarios del Biess, la demanda supera la oferta, y los requisitos financieros limitan el acceso para muchos hogares. Además, la migración y remesas han contribuido a mejorar algunas viviendas en zonas rurales, pero no solucionan el problema estructural.

La política de suelo y ordenamiento territorial también es un obstáculo, especialmente en las áreas urbanas donde los terrenos disponibles son escasos y costosos.

d. Salud poblacional

La salud poblacional en Azuay enfrenta varios retos, especialmente en áreas rurales con acceso limitado a servicios médicos. En zonas urbanas como Cuenca, los servicios de salud son más diversos, pero en áreas rurales dependen de centros pequeños y a menudo se requiere viajar a la ciudad para recibir atención especializada.

El acceso al seguro de salud, proporcionado principalmente por el MSP y el IESS, no cubre adecuadamente a todos, especialmente a trabajadores informales y habitantes rurales. Entre los principales problemas de salud destacan las enfermedades crónicas en zonas urbanas, y las enfermedades infecciosas y desnutrición infantil en áreas rurales.

La migración internacional ha impactado tanto en el acceso a salud privada como en la salud mental de familias separadas, y aunque la atención a la salud mental ha mejorado, sigue habiendo un déficit de especialistas y recursos.

e. Recursos de salud

Los recursos de salud en Azuay están desigualmente distribuidos entre áreas urbanas y rurales, lo que genera desafíos significativos para la atención de la población. A continuación, se presentan los aspectos clave: Cuenca alberga hospitales importantes como el Hospital Vicente Corral Moscoso y el Hospital José Carrasco Arteaga del IESS, así como varias clínicas privadas.

Las áreas rurales dependen de centros de salud y dispensarios que, aunque ofrecen atención básica, suelen carecer de infraestructura y recursos adecuados.

Azuay cuenta con un equipo multidisciplinario, pero la mayoría de los especialistas se concentra en Cuenca, mientras que las zonas rurales enfrentan un déficit de profesionales de la salud. Los hospitales en Cuenca están mejor equipados que los centros de salud rurales, que poseen tecnología básica y sufren limitaciones para manejar casos complejos. El Ministerio de Salud Pública (MSP) implementa programas de prevención y promoción, como campañas de vacunación y control de enfermedades crónicas, pero la telemedicina está en fase de expansión. En áreas urbanas, hay una amplia red de farmacias, pero en las zonas rurales, el acceso a medicamentos es limitado, lo que obliga a los pacientes a viajar a la ciudad.

f. Sostenibilidad financiera y políticas públicas en salud

La sostenibilidad financiera y las políticas públicas en salud en Azuay son cruciales para asegurar un acceso equitativo y de calidad a los servicios de salud. A continuación, se presentan los aspectos más relevantes:

La salud en Azuay se financia a través del Ministerio de Salud Pública (MSP), el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y gobiernos locales, con una notable proporción de financiamiento privado en áreas urbanas. Sin embargo, el presupuesto es a menudo insuficiente para cubrir necesidades, limitando la infraestructura y la adquisición de medicamentos.

El MSP busca mejorar la atención y prevención de enfermedades a través de políticas públicas, centrando su estrategia en fortalecer la atención primaria, especialmente en áreas rurales.

El crecimiento poblacional en Azuay, sobre todo en Cuenca, incrementa la demanda de servicios, mientras que el aumento de enfermedades crónicas y la alta tasa de informalidad laboral complican la sostenibilidad financiera del sistema.

Existen subsidios y programas para el acceso a medicamentos, aunque su viabilidad depende de un financiamiento adecuado. Las remesas de migrantes también son una fuente de financiamiento, pero son inciertas.

Fomentar alianzas público-privadas y la participación comunitaria es fundamental para mejorar la infraestructura y la cobertura de servicios de salud.

Se sugiere aumentar la inversión pública en salud, desarrollar un sistema de seguros más inclusivo, fortalecer la atención primaria y optimizar la gestión de recursos.

Estas estrategias son esenciales para construir un sistema de salud sostenible y equitativo en Azuay, garantizando acceso a servicios de calidad para toda la población.

g. Acceso a educación básica y media

El acceso a la educación básica y media en Azuay enfrenta varios desafíos y oportunidades que impactan el desarrollo educativo en la provincia. Los aspectos clave incluyen:

La matrícula en educación básica ha aumentado, especialmente en áreas urbanas como Cuenca. Sin embargo, en zonas rurales, la cobertura es más limitada, con menos escuelas y recursos.

Se han implementado programas de educación intercultural en comunidades indígenas, adaptando el currículo a sus necesidades. Muchas escuelas rurales carecen de infraestructura adecuada y acceso a servicios básicos, afectando la calidad educativa. En Cuenca, aunque la infraestructura es mejor, hay desafíos como el alto número de estudiantes y la saturación. La pobreza limita el acceso a la educación, especialmente en áreas rurales, donde las familias pueden tener dificultades para cubrir costos asociados.

Las escuelas privadas son inaccesibles para muchas familias de bajos recursos, creando brechas en la calidad educativa.

La calidad educativa depende de la capacitación de los docentes, y la falta de formación en zonas rurales puede limitar la enseñanza.

Aunque se implementa un currículo actualizado, su aplicación varía entre instituciones.

Existen programas de becas, pero su cobertura es limitada y son esenciales para fomentar la equidad en el acceso a la educación.

El acceso a la educación en Azuay es complejo y requiere atención a los desafíos de comunidades urbanas y rurales, así como un enfoque integral para mejorar la calidad y equidad educativa en la provincia.

#### h. Oferta e infraestructura de la educación básica y media, y presupuesto

La oferta e infraestructura de la educación básica y media en Azuay, junto con el presupuesto asignado, son aspectos cruciales para garantizar el acceso y la calidad educativa en la provincia. A continuación, se presentan los puntos más relevantes:

Azuay cuenta con una variedad de instituciones educativas que incluyen escuelas públicas, privadas y centros de educación intercultural, especialmente en áreas con población indígena.

Algunas instituciones ofrecen programas especializados en áreas como artes, ciencias y tecnología, aunque la disponibilidad varía según la región.

Muchas escuelas en áreas rurales enfrentan serios problemas de infraestructura, como falta de aulas adecuadas, acceso limitado a servicios básicos (agua potable, electricidad), y escasos recursos didácticos. Esto impacta negativamente en la calidad de la educación.

En Cuenca, las escuelas tienden a tener mejor infraestructura, pero también enfrentan retos como la saturación y el elevado número de estudiantes por aula. El presupuesto asignado a educación en Azuay proviene del gobierno central y gobiernos locales. Aunque ha habido incrementos en la inversión, muchas veces no son suficientes para cubrir todas las necesidades del sector.

Desafíos de Financiamiento: La limitación de recursos afecta la capacidad para mejorar la infraestructura, capacitar a docentes y proporcionar materiales educativos adecuados. Esto se traduce en desigualdades en la calidad educativa entre áreas urbanas y rurales.

La oferta educativa es más amplia y de mejor calidad en áreas urbanas en comparación con las zonas rurales, donde la falta de escuelas y recursos crea brechas significativas.

La escasez de materiales educativos y recursos didácticos en muchas escuelas rurales limita la efectividad del proceso educativo.

i. Acceso a la educación superior

El acceso a la educación superior en Azuay presenta una serie de desafíos y oportunidades que influyen en la formación académica y profesional de los jóvenes en la provincia. A continuación, se detallan los aspectos clave relacionados con este tema:

Azuay cuenta con varias universidades e institutos técnicos, tanto públicos como privados. Entre las principales instituciones se encuentran la Universidad de Cuenca, la Universidad Politécnica Salesiana y la Universidad del Azuay, que ofrecen una amplia gama de programas académicos.

Además de la educación universitaria, existen opciones de formación técnica que permiten a los estudiantes acceder a carreras cortas con alta demanda en el mercado laboral.

Aunque la matrícula en educación superior ha ido en aumento, existe una brecha significativa en el acceso entre áreas urbanas y rurales. Los estudiantes de zonas rurales enfrentan mayores dificultades para acceder a instituciones de educación superior, a menudo debido a factores económicos y geográficos.

Existen programas de becas y ayudas para estudiantes de bajos recursos, pero su cobertura es limitada. Estos programas son esenciales para fomentar la equidad en el acceso a la educación superior.

j. Oferta de la educación superior y presupuesto

En la provincia de Azuay, Ecuador, existen varias universidades que ofrecen una amplia variedad de programas académicos. A continuación, se presenta una lista de algunas de las principales universidades en Azuay, junto con una breve descripción de cada una:

Universidad de Cuenca: Institución pública fundada en 1867, es una de las universidades más importantes y antiguas del país. Ofrece una amplia gama de carreras de grado y posgrado en áreas como ciencias sociales, ingenierías, salud, artes y educación. La Universidad de Cuenca se destaca por su enfoque en la investigación y su compromiso con el desarrollo local.

Universidad Politécnica Salesiana (UPS): tipo Privada: Establecida en 1994, la UPS tiene un enfoque técnico y profesional en sus programas. Ofrece carreras en ingeniería, ciencias de la educación y tecnología, y se caracteriza por su compromiso con la educación inclusiva y el desarrollo social.

Universidad del Azuay (UDA) Tipo Privada Fundada en 1992, la UDA ofrece una variedad de programas en áreas como derecho, administración, ingeniería y diseño. Se enfoca en la formación integral de sus estudiantes y promueve la investigación y el desarrollo comunitario.

Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL) Tipo Privada Aunque su sede principal está en Loja, la UTPL tiene presencia en Azuay y ofrece programas en línea y presenciales en diversas áreas. Es conocida por su enfoque en la educación a distancia y su compromiso con la formación de profesionales.

Universidad Internacional del Ecuador (UIDE) Tipo Privada. La UIDE ofrece programas en diversas áreas, incluyendo administración, diseño, ingeniería y comunicación. Se destaca por su enfoque internacional y la formación de profesionales con una visión global.

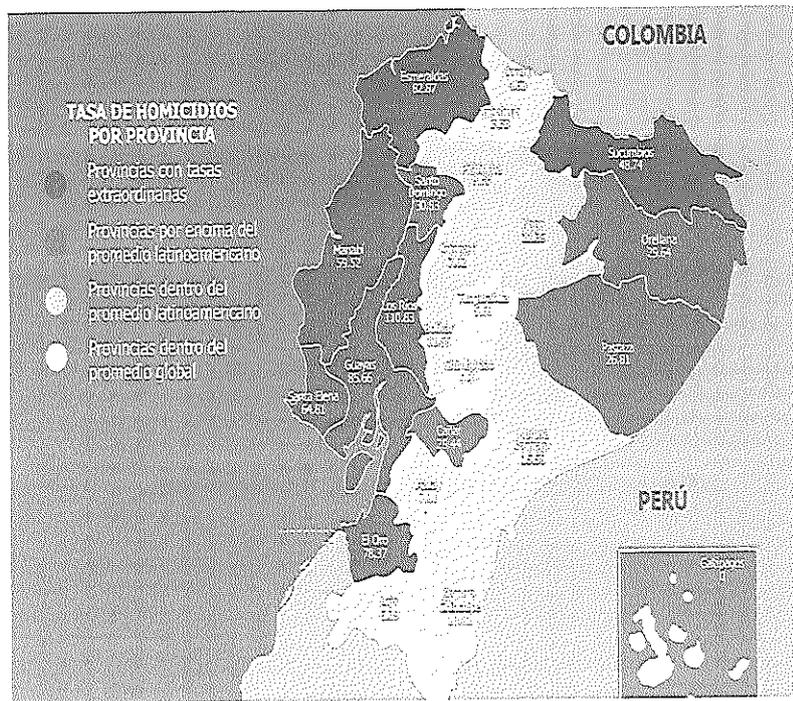
Universidad Católica de Cuenca: Tipo Privada: Fundada en 1995, esta universidad ofrece programas en derecho, ingeniería, administración y ciencias sociales. Se caracteriza por su enfoque en valores cristianos y la formación integral de sus estudiantes.

La oferta de educación superior en Azuay es fundamental para el desarrollo regional, y es necesario abordar los desafíos financieros y de calidad para garantizar un acceso equitativo a todos los estudiantes.

#### k. Seguridad

Desde la perspectiva de la seguridad, la situación en Ecuador ha alcanzado niveles críticos debido a una serie de eventos que han afectado la estructura y eficacia del Estado. La reducción del Estado, sumada a la profundización de la corrupción en las instituciones públicas, ha debilitado la capacidad del gobierno para gestionar y controlar el incremento de actividades ilícitas, como el narcotráfico, tráfico de armas y lavado de dinero. Las secuelas económicas de la pandemia, además, exacerbaron el contexto de violencia y pobreza, creando un terreno fértil para la expansión de organizaciones criminales.

*Mapa 4. Tasa de homicidios por provincia*



Este panorama se refleja en el aumento dramático de los homicidios intencionales, que crecieron en un 458% entre 2019 y 2023, según datos del Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado. La tasa de homicidios pasó de 6.2 por cada 100 mil habitantes en 2015 a 43.7 homicidios por cada 100 mil habitantes en 2023, cifras que evidencian una crisis de seguridad pública sin precedentes en el país. El incremento del uso de armas de fuego en delitos violentos, con un aumento del 126% en las muertes por esta causa, refleja la gravedad del problema. Las provincias más afectadas, como Los Ríos, Guayas, Esmeraldas, El Oro, Santa Elena y Manabí, presentan tasas de homicidios que superan los 59 casos por cada 100 mil habitantes, con Los Ríos a la cabeza con 110 homicidios por cada 100 mil habitantes.

El Índice de Crimen Organizado y Resiliencia de GI-TOC (2023) coloca a Ecuador en el puesto 37 en criminalidad a nivel mundial. El comercio de cocaína ha alcanzado una puntuación de 8,5 sobre 10, reflejando su creciente impacto desde 2021, lo que ha fortalecido el crimen organizado y la violencia armada. Redes criminales, tanto locales como extranjeras, también están involucradas en el tráfico de armas y extorsión, lo que empeora la inseguridad en el país.

La crisis se agrava por la debilitada capacidad del Estado para combatir el crimen. La resiliencia de Ecuador ha caído a 4,88 sobre 10, siendo el segundo país con mayor aumento en la brecha entre criminalidad y resiliencia, solo detrás de Myanmar. El control estatal es insuficiente, con organizaciones criminales dominando áreas estratégicas, incluidas las cárceles, y un sistema judicial ineficaz, con menos del 9% de homicidios procesados y solo el 1,3% de casos de lavado de dinero condenados.

Esta ola de violencia e inseguridad ha tenido un impacto significativo en el crecimiento económico, particularmente en los cantones donde la tasa de homicidios ha crecido de manera exponencial, como Rocafuerte, Santa Lucía, Lomas de Sargentillo y Playas. La inseguridad ha

afectado el desarrollo de actividades productivas y el bienestar de las comunidades locales, generando un ambiente de miedo y desconfianza que desincentiva la inversión y el comercio.

El gobierno, en respuesta, ha centrado sus esfuerzos en combatir la delincuencia mediante el incremento de operativos y la mejora de los recursos policiales. Se ha dotado de nuevo armamento a las fuerzas del orden y se ha iniciado la rehabilitación de las Unidades de Policía Comunitaria (UPC) con el apoyo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD). Existen tres tipos de UPC, clasificadas según los índices de criminalidad, la cantidad de población y el tamaño de la zona geográfica bajo su responsabilidad. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos, de las 460 UPC y cuarteles construidos entre 2012 y 2014, actualmente solo 354 están en funcionamiento, lo que evidencia las dificultades en la implementación y sostenimiento de estas estrategias.

Es necesario que la política pública de seguridad ciudadana tenga un gran componente de prevención, depuración y fortalecimiento de las fuerzas del orden, y coordinación con los GAD.

#### 3.2.4. Factores ambientales

Los factores ambientales del Azuay son fundamentales para comprender la dinámica de la provincia y sus desafíos. La interacción entre la geografía, la biodiversidad, los recursos naturales y los riesgos ambientales exige una gestión integral que promueva la sostenibilidad y el bienestar de la población.

En Cuenca, los ríos que destacan por su importancia ambiental y social son el río Tomebamba, el río Yanuncay, el río Cuenca y el río Machángara.

El río Tomebamba, que atraviesa la ciudad, es conocido por su belleza y es un importante punto de recreación, además de ser un ecosistema que alberga diversas especies acuáticas. El río Yanuncay, por su parte, es crucial para el riego agrícola y abastece a varias comunidades cercanas.

El río Cuenca, aunque menos conocido, también contribuye al sistema hídrico de la región y a la agricultura local. Finalmente, el río Machángara es fundamental para el abastecimiento de agua potable y ha sido objeto de proyectos de restauración y conservación para mejorar su calidad y preservar su biodiversidad.

Estos ríos no solo son vitales para el ecosistema, sino que también tienen un papel significativo en la vida cotidiana de los habitantes de Cuenca, apoyando actividades económicas y recreativas.

##### a. Recursos naturales y su explotación

El Azuay cuenta con una rica variedad de recursos naturales que incluyen agua, suelo, biodiversidad y minerales. La provincia es conocida por sus abundantes fuentes hídricas, que son esenciales para la agricultura, el consumo humano y la generación de energía. Los ríos y lagos

proporcionan agua para riego y han permitido el desarrollo de cultivos como el maíz, la caña de azúcar y las hortalizas.

En cuanto al suelo, la geografía del Azuay ofrece áreas fértiles, especialmente en las regiones agrícolas. Sin embargo, la explotación intensiva y la falta de prácticas sostenibles han llevado a la degradación del suelo en algunas áreas.

La biodiversidad del Azuay es notable, albergando una variedad de especies tanto vegetales como animales, que son parte de ecosistemas críticos. La conservación de estos recursos es vital, ya que muchas comunidades dependen de ellos para su sustento.

En términos de minerales, la provincia cuenta con yacimientos de metales como oro y plata, que han sido objeto de explotación minera. Sin embargo, la minería puede tener impactos negativos en el medio ambiente y la salud de las comunidades si no se gestiona de manera responsable.

La explotación de estos recursos naturales plantea el desafío de equilibrar el desarrollo económico con la conservación ambiental, asegurando que las generaciones futuras también puedan beneficiarse de ellos.

#### b. Deterioro ambiental

El deterioro ambiental en Azuay es un problema creciente que se manifiesta a través de varios factores. La contaminación del aire y del agua es un desafío importante, impulsada por el crecimiento urbano, la actividad industrial y el uso intensivo de agroquímicos en la agricultura. Las fuentes hídricas, especialmente los ríos, enfrentan un alto nivel de contaminación debido a desechos industriales y domésticos, lo que afecta la salud de las comunidades y los ecosistemas.

La deforestación es otro factor crítico, impulsada por la expansión agrícola y la urbanización. La pérdida de bosques no solo reduce la biodiversidad, sino que también afecta el ciclo del agua y contribuye a la erosión del suelo, aumentando el riesgo de deslizamientos en áreas montañosas.

Además, el cambio climático ha comenzado a tener un impacto en Azuay, alterando patrones de precipitación y temperatura. Esto afecta la agricultura y la disponibilidad de agua, generando inseguridad alimentaria en algunas comunidades.

La gestión de residuos es deficiente en muchas áreas, con una falta de infraestructura adecuada para el manejo de desechos sólidos. Esto contribuye a la contaminación y a problemas de salud pública.

#### c. Afectaciones a la vialidad

La afectación a la vialidad en Azuay es un tema crítico que impacta el desarrollo económico y social de la provincia. Las principales causas de este problema incluyen el deterioro de las infraestructuras viales, la falta de mantenimiento adecuado y el crecimiento desmedido del tráfico vehicular.

Las carreteras en zonas rurales suelen estar en condiciones deficientes, lo que dificulta el acceso a mercados, servicios de salud y educación. Además, las lluvias intensas y los deslizamientos de

tierra generan interrupciones frecuentes en las rutas, aumentando la vulnerabilidad de las comunidades aisladas.

En las áreas urbanas, como Cuenca, el congestionamiento del tráfico se ha intensificado debido al aumento de la población y la falta de un sistema de transporte público eficiente. Esto no solo afecta la movilidad, sino que también incrementa la contaminación del aire y los tiempos de desplazamiento.

La inversión insuficiente en infraestructura vial y la falta de planificación urbana adecuada han contribuido a estos problemas. Sin una atención adecuada a la vialidad, la calidad de vida de los habitantes de Azuay se ve comprometida, afectando el desarrollo económico y la integración social de la región.

### 3.2.5. Factores Legales (administración de la función ejecutiva)

La Función Ejecutiva, como parte integral del sistema democrático y republicano del Ecuador, tiene la responsabilidad de promulgar y ejecutar las leyes que la Asamblea Nacional aprueba, administrar las instituciones del Estado, y dirigir la política exterior del país. Sus competencias abarcan desde la gestión de la administración pública hasta el manejo del presupuesto y la deuda pública. En este apartado analiza en detalle los factores sobre los cuales la Función Ejecutiva ha ejercido esta competencia, identificando las áreas clave de su intervención en la estructura estatal y su relación con otras funciones del Estado.

#### a. Esfera Administrativa: Ministerios, Agencias y Empresas Públicas

La administración del Estado descansa en la estructura burocrática y organizativa de los distintos ministerios, agencias reguladoras y empresas públicas. El Presidente de la República es responsable de nombrar a los ministros de Estado, quienes están encargados de implementar las políticas públicas dentro de sus respectivas áreas de competencia, tales como salud, educación, seguridad y economía.

Las agencias reguladoras, por su parte, son entidades autónomas o semiautónomas con la misión de supervisar y regular sectores específicos de la economía y la sociedad, como las telecomunicaciones, la energía y el transporte. Estas agencias garantizan el cumplimiento de las leyes y regulaciones, y tienen la facultad de sancionar a aquellos que no se adhieran a las normativas vigentes, asegurando así la estabilidad y el correcto funcionamiento de dichos sectores.

Otro componente fundamental de la administración estatal son las empresas públicas, cuya gestión también recae en la Función Ejecutiva. Estas empresas, que operan en sectores clave como el petróleo, la electricidad, el agua y las telecomunicaciones, tienen la doble tarea de generar bienes y servicios de calidad para la población y de contribuir al desarrollo económico del país. Una gestión eficiente de estas empresas es crucial para el crecimiento económico sostenido y para la generación de ingresos públicos que financien el desarrollo de otras áreas del Estado.

Actualmente, de las 567 instituciones gubernamentales existentes, 118 forman parte de la Función Ejecutiva, un número que resulta de la eliminación de 24 instituciones durante el mandato del presidente Lenin Moreno. Sin embargo, la eliminación de estas entidades ha tenido efectos adversos en la provisión de ciertos servicios ciudadanos, como el servicio postal, la preservación del patrimonio histórico —como es el caso del tren— y la conectividad aérea en regiones como Esmeraldas, Lago Agrio y El Coca. A su vez, hay cerca de 200 órganos colegiados que no cuentan con una estructura adecuada para generar políticas públicas, y las instituciones que los administran tampoco tienen la capacidad operativa necesaria para asumir estas funciones de manera eficiente.

Ante este panorama, la reestructuración del Estado debe contemplar una mayor articulación entre las instituciones públicas, el fortalecimiento de las capacidades técnicas del personal y la garantía del correcto funcionamiento de los servicios prestados por aquellas entidades que se busca reorganizar o absorber. Esta reestructuración no solo debe enfocarse en la reducción del aparato estatal, sino en asegurar que los servicios públicos esenciales continúen brindándose de manera eficiente y que las instituciones cuenten con los recursos necesarios para cumplir con su misión.

Además, es imperativo que la planificación nacional de las políticas públicas abarque periodos de entre 10 y 20 años, con la participación y aprobación de los diferentes niveles institucionales que conforman el Estado (nivel central y descentralizado). Esto garantizará la sostenibilidad de los planes y proyectos a lo largo del tiempo, evitando que cada nueva administración, al asumir el poder, intente refundar el Estado cada cuatro años.

#### b. Esfera Financiera: Presupuesto

Otro aspecto fundamental de las competencias de la Función Ejecutiva es la administración del presupuesto del Estado y la deuda pública. Cada año, el Ejecutivo presenta a la Asamblea Nacional el presupuesto general del Estado, que detalla los ingresos y egresos previstos para el ejercicio fiscal. Este presupuesto es esencial para la planificación de las políticas públicas y para asegurar que los recursos del Estado sean utilizados de manera eficiente y transparente.

La administración de la deuda pública también es una responsabilidad clave del Ejecutivo. El gobierno tiene la facultad de contraer deuda tanto interna como externa para financiar proyectos de desarrollo, cubrir déficits fiscales, o enfrentar emergencias económicas. La deuda pública debe ser manejada con prudencia, asegurando que no se comprometa la sostenibilidad fiscal del país a largo plazo. El Ministerio de Economía y Finanzas juega un rol central en la negociación y gestión de la deuda, bajo la supervisión del Presidente de la República.

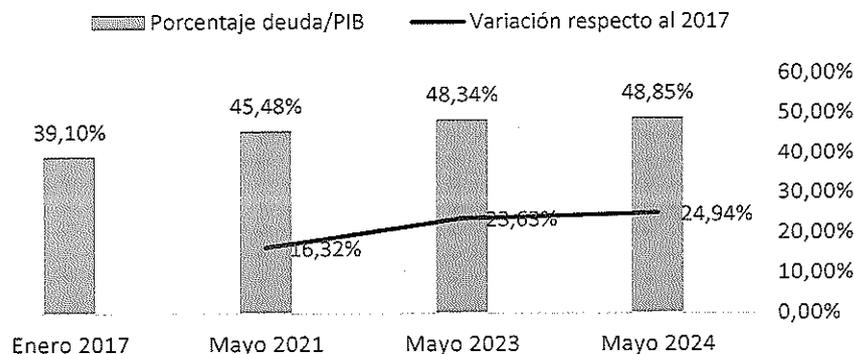
Actualmente el Presupuesto General del Estado se redujo de 36.818 millones (2017) en 35.536 millones en 2024. De este total, 1,5 mil millones están destinados a proyectos de inversión pública. Estos fondos se distribuyen principalmente en seguridad (25%), infraestructura y ambiente (21%), salud, vivienda y bienestar (19%), empleo (14%), educación (13%) y proyectos para el desarrollo económico y dinamización de la inversión (8%). Esta distribución refleja las áreas prioritarias del gobierno en su esfuerzo por mejorar la seguridad en detrimento de

elementos prioritarios para el desarrollo como son la educación, la salud, el empleo y el desarrollo económico (Gráfico 23).

Hasta el 31 de mayo de 2024, la deuda pública interna ascendía a 31.261,6 millones, mientras que la deuda externa alcanzaba los 47.102,8 millones. Esto representa un aumento de 2 mil millones en la deuda externa y un incremento significativo del 76% en la deuda pública interna. A pesar de que la deuda externa solo creció un 2%, los recientes contratos de endeudamiento han planteado nuevos desafíos. Estos contratos requieren 27 años para cubrir los pagos de intereses, lo que implica una carga financiera considerable a largo plazo. Esta situación subraya la importancia de implementar estrategias de reestructuración de la deuda, con el objetivo de negociar condiciones más favorables que permitan reducir los plazos de pago y los intereses.

Dado el panorama actual, es fundamental iniciar negociaciones con los acreedores para reestructurar los términos de la deuda. Un enfoque proactivo y estratégico podría aliviar la carga financiera a corto plazo, permitiendo al gobierno disponer de más recursos para invertir en áreas prioritarias como infraestructura, educación y salud. La gestión eficiente de la deuda es esencial para garantizar la sostenibilidad financiera del país y crear un entorno propicio para el crecimiento económico a largo plazo (ver Gráfico 24).

*Gráfico 24. Evolución de la deuda pública como porcentaje del PIB*



### c. Esfera Tributaria

La Función Ejecutiva tiene como una de sus competencias exclusivas la recaudación de impuestos, aunque la creación y modificación de estos debe ser aprobada por la Asamblea Nacional. El sistema tributario es un elemento crucial para la financiación del Estado, ya que permite generar los ingresos necesarios para sostener los servicios públicos, ejecutar proyectos de inversión y mantener el funcionamiento de las instituciones. Entre los impuestos más relevantes se encuentra el Impuesto al Valor Agregado (IVA), que representa una fuente significativa de recursos para el Estado, pero que al mismo tiempo ha generado debates por sus posibles efectos negativos sobre la economía.

Una de las propuestas que resulta relevante en el contexto actual es la revisión del sistema impositivo, especialmente en relación con el IVA. Si bien este impuesto es una de las principales

fuentes de ingreso, su aplicación uniforme sobre todos los productos y servicios ha generado una contracción económica, afectando el consumo de las familias y el dinamismo del sector privado. La tasa actual del IVA, que grava tanto productos esenciales como artículos de lujo, no tiene en cuenta las diferencias en el impacto económico de cada tipo de bien, lo que afecta de manera desproporcionada a los sectores de menores ingresos. Es evidente que el incremento en la recaudación es marginal pues hasta mayo del 2023 se recibieron ingresos tributarios por 6,740 millones lo que implica un aumento de un 6%. Este resultado se equipará con el incremento de los ingresos petroleros que hasta mayo se registra un aumento del 5%.

A pesar del crecimiento en la recaudación del IVA, los ingresos derivados de otros conceptos tributarios, como aranceles, Impuesto a los Consumos Especiales (ICE), contribuciones especiales y renta, han disminuido. Esta reducción en diversas categorías impositivas ha contribuido a una disminución general en los ingresos del Estado. Los tratados de libre comercio han generado una disminución en los aranceles, sin embargo, la reducción en las ventas de los artículos nacional ha afectado a las industrias y en consecuencia afectan la recaudación de otros impuestos como el de la Renta.

El aumento en los ingresos por IVA ha sido insuficiente para compensar la reducción en otros ingresos tributarios. Esto ha llevado a una situación en la que se prioriza el pago de deuda sobre la inversión en servicios esenciales. La creciente carga de la deuda pública ha absorbido una parte significativa de los ingresos, reduciendo los recursos disponibles para áreas críticas del gasto público, y limitando el impacto positivo que el aumento del IVA podría haber tenido en la financiación de servicios sociales. Tal es el caso de los presupuestos para los proyectos de inversión en salud y educación, los cuales en los últimos 7 años han experimentado recortes de más del 30% de su valor codificado.

En respuesta a esta situación, es imperativo revisar la política impositiva del país. Una propuesta clave es introducir una diferenciación impositiva por tipo de producto y país de origen, priorizando los artículos nacionales y estableciendo medidas específicas para los bienes importados. La implementación de una diferenciación impositiva puede contribuir a incentivar la producción local y reducir la carga sobre los consumidores. Además, es crucial abordar la eficiencia de la recaudación impositiva, especialmente en el caso de bienes importados que enfrentan múltiples impuestos. Algunos bienes relacionados con materia prima para la mejora de la industrial (utilización de PLC para el control y automatización) suelen tener entre 6 y 8 impuestos diferentes, lo que resulta en una recaudación ineficiente y encarece la producción industrial nacional. La revisión y simplificación del sistema impositivo puede mejorar la recaudación y fomentar un entorno económico más equilibrado y justo.

d. Deuda histórica en la asignación presupuestarias a los GAD

El problema de no destinar los recursos necesarios para completar las asignaciones presupuestarias a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) ha generado una deuda histórica del Ejecutivo con estos entes locales. Hasta el 18 de agosto de 2024, el Ministerio de Finanzas había asignado USD 5.798 millones en recursos, un incremento que corresponde al aumento en las recaudaciones. Sin embargo, este aumento no ha sido suficiente para satisfacer

las necesidades completas de los GAD. Los recursos asignados se basan en el modelo de equidad territorial, que otorga a los gobiernos seccionales el 21% de los ingresos permanentes (recaudación de impuestos) y el 10% de los ingresos no permanentes (exportaciones de petróleo). La distribución de estos recursos establece que el 27% se destina a los consejos provinciales, el 67% a los municipios y el 6% a las juntas parroquiales rurales. A pesar de este esquema, la deuda histórica persiste, afectando gravemente la capacidad de los GAD para gestionar proyectos y ofrecer servicios efectivos.

La insuficiencia de recursos asignados limita la capacidad de los GAD para abordar las necesidades de infraestructura esencial. Aunque el incremento en las recaudaciones debería haber proporcionado una mejora significativa en los fondos disponibles, en la práctica, muchas regiones aún enfrentan deficiencias críticas en infraestructura básica. La falta de inversión adecuada impide la construcción y mantenimiento de carreteras, puentes y sistemas de saneamiento, esenciales para el desarrollo regional. Esto retrasa el progreso económico y social y afecta directamente la calidad de vida de los ciudadanos en las áreas menos favorecidas. Las asignaciones actuales no son suficientes para cubrir las brechas existentes y garantizar una infraestructura adecuada en todo el país.

La falta de recursos también afecta la capacidad de los GAD para proporcionar servicios públicos esenciales. Las asignaciones destinadas a salud, educación y seguridad son insuficientes para satisfacer las crecientes demandas de la población. La reducción en los presupuestos reales para estos servicios, a pesar del incremento en la recaudación, resulta en una disminución en la calidad y disponibilidad de servicios. Esta situación puede llevar a una disminución en la confianza pública en las instituciones locales y a un aumento en el descontento social. La falta de recursos suficientes compromete la capacidad de los GAD para cumplir con sus responsabilidades y satisfacer las necesidades básicas de la población.

La insuficiencia de recursos limita la capacidad de los gobiernos locales para planificar, ejecutar y evaluar proyectos de desarrollo. La falta de financiamiento y apoyo técnico impide que los GAD puedan llevar a cabo proyectos importantes y cumplir con sus objetivos de desarrollo. Esta situación perpetúa la brecha en la prestación de servicios y en la ejecución de proyectos clave, afectando el progreso y el desarrollo regional. La falta de un marco claro para la asignación y gestión de los recursos contribuye a la incertidumbre y la falta de previsibilidad en el financiamiento, lo que dificulta la planificación a largo plazo.

Para abordar esta deuda histórica y mejorar la capacidad de los GAD, es crucial implementar reformas en el sistema de financiamiento. Es necesario revisar y actualizar las políticas de asignación de recursos y establecer mecanismos de monitoreo y evaluación para garantizar el uso eficiente y efectivo de los fondos. Además, se debe proporcionar apoyo técnico y capacitación a los GAD para fortalecer su capacidad de gestión y ejecución de proyectos. La implementación de un marco claro y equitativo para la asignación de recursos contribuirá a una distribución más justa y efectiva, mejorando la capacidad de los GAD para cumplir con sus responsabilidades y satisfacer las necesidades de sus comunidades.

Además, es fundamental establecer un diálogo continuo entre el Ejecutivo y los GAD para abordar las necesidades y desafíos específicos de cada región. La colaboración y el entendimiento mutuo son esenciales para garantizar que los recursos se asignen de manera justa y equitativa. Este enfoque colaborativo puede ayudar a construir una relación de confianza entre el gobierno central y los gobiernos locales, contribuyendo a una mejor gestión de los recursos y a un desarrollo más equilibrado en todo el país. La revisión y ajuste de la política de asignación de recursos debe tener en cuenta la diversidad de necesidades y realidades regionales, garantizando una distribución equitativa y eficiente de los fondos para promover el desarrollo y bienestar en todas las regiones del Ecuador.

### 3. Objetivos generales y específicos

#### 3.1. Objetivo General

Alcanzar un desarrollo económico, sostenible y seguro, respetando el Estado plurinacional e intercultural de derecho, a través de políticas públicas que garanticen seguridad, crecimiento económico, el acceso a los derechos fundamentales, y promuevan la inclusión; de manera que se desarrollen las capacidades de las y los ecuatorianos, con igualdad de oportunidades económicas, políticas, culturales, y ecológicas.

#### 3.2. Objetivos específicos

##### a. Seguridad

Desarrollar e implementar una estrategia integral y transversal para transformar al Azuay en un país de paz, libre de violencia criminal y con cero impunidades.

##### b. Economía, producción y trabajo

Fomentar un modelo productivo sostenible sustentado en nuevas tecnologías, innovación y energías renovables, que integre de manera equitativa los espacios urbanos y rurales y proteja el medio ambiente.

Implementar un sistema tributario que sea acorde a las necesidades y desafíos actuales del ciudadano y la empresa nacional y extranjera, que permita dinamizar la economía y fomentar el empleo.

##### c. Protección de Derechos, Inclusión Social e Igualdad de Género

Implementar un modelo de desarrollo económico-social inclusivo y sostenible que reduzca las desigualdades y elimine la pobreza extrema a través de políticas sociales y culturales innovadoras. Asegurar el acceso universal y gratuito a educación, salud y vivienda pública de alta calidad.

Promover acciones afirmativas y mecanismos de protección social para los sectores más vulnerables. Priorizar la equidad de género, mejorando el acceso a la educación, la salud sexual y reproductiva, y la protección contra la violencia de género. Garantizar el bienestar y la equidad de mujeres y niñas en todos los sectores de la sociedad, fomentando su participación activa y empoderamiento en el desarrollo del país.

Implementar políticas públicas sostenibles que incluyan infraestructura pública, tecnología, servicios financieros y comunicación. Además, se impulsarán actividades económicas como la agroindustria, el turismo rural y el comercio, garantizando el desarrollo económico equilibrado de ambas áreas.

##### d. Fortalecimiento institucional: valor de público

Establecer un modelo de desarrollo centrado en la recuperación del valor de lo público mediante el fortalecimiento institucional del Estado, promoviendo la transparencia en la gestión de recursos y presupuestos.

Garantizar un funcionamiento eficiente y eficaz de los servicios públicos, esenciales para el desarrollo y bienestar de la sociedad ecuatoriana.

e. Política Exterior y Migración

Establecer una verdadera política exterior de respeto que permita recuperar las relaciones con países hermanos y el fortalecimiento de las relacionales regionales.

Desarrollar e implementar políticas públicas innovadoras que aprovechen el capital humano migrante y aseguren que la migración sea una opción segura y un derecho en Azuay.

f. Resiliencia al cambio climático, defensa de los derechos de la naturaleza y política post-extractivista

Desarrollar un modelo económico basado en el bio-conocimiento y el turismo para posicionar a Azuay como líder regional en sostenibilidad. Este enfoque fortalecerá la cooperación con organismos internacionales y promoverá un desarrollo integrado y sostenible en la Amazonía, abordando la pobreza y el crimen organizado.

4. Plan de trabajo plurianual

Las y los candidatos a la Asamblea provincia del Azuay, comprometidos con el bienestar del Azuay, presentan este plan de trabajo plurianual basado en las funciones legislativas, fiscalizadoras y de representación que se les confieren. Este plan sigue los principios y objetivos generales del proyecto de gobierno del binomio presidencial de Centro Democrático, cuyo enfoque central es la seguridad, el desarrollo económico inclusivo, y la protección de derechos sociales y ambientales.

a. Primer año

Seguridad y Justicia

**Propuesta Legislativa:** Presentar un paquete de reformas que fortalezcan las leyes contra el crimen organizado y el narcotráfico, endureciendo las penas y mejorando el sistema de protección a jueces y fiscales.

**Fiscalización:** Supervisar el cumplimiento de las políticas de seguridad del Ejecutivo, asegurando que las instituciones encargadas de la seguridad pública reciban los recursos necesarios.

**Rendición de Cuentas:** Crear una comisión especial para supervisar la aplicación de fondos destinados a la seguridad, garantizando la transparencia en su uso.

Economía, producción y trabajo

**Propuesta Legislativa:** Promover una ley para incentivar la inversión extranjera y la creación de empleo en sectores estratégicos, con enfoque en la industria no extractivista y tecnologías verdes.

**Fiscalización:** Monitorear el uso de los recursos destinados a la reactivación económica post-pandemia y asegurar que los proyectos prioricen la creación de empleo.

**Rendición de Cuentas:** Implementar un sistema de auditoría ciudadana para la fiscalización de los proyectos económicos y el uso de los fondos públicos.

b. Segundo año

Derechos Sociales e Inclusión

**Propuesta Legislativa:** Desarrollar una legislación que refuerce los derechos de grupos vulnerables, con énfasis en políticas de inclusión social, género y protección de minorías.

**Fiscalización:** Evaluar el cumplimiento de programas de inclusión social y fiscalizar el uso de los recursos asignados a programas de educación, salud y vivienda.

**Rendición de Cuentas:** Fortalecer el acceso público a los informes sobre los avances en derechos sociales a través de plataformas digitales y foros participativos.

Fortalecimiento Institucional

**Propuesta Legislativa:** Presentar reformas para garantizar la independencia judicial y combatir la corrupción, asegurando la implementación de mecanismos de transparencia en todas las instituciones del Estado.

**Fiscalización:** Supervisar la correcta implementación de estas reformas y garantizar que las instituciones funcionen de manera eficiente y sin interferencias políticas.

**Rendición de Cuentas:** Fortalecer los mecanismos de acceso a la información pública y promover auditorías permanentes en las entidades estatales.

c. Tercer año

Resiliencia al Cambio Climático y Protección Ambiental

**Propuesta Legislativa:** Proponer leyes que fomenten la transición hacia una economía sostenible, reduciendo la dependencia del petróleo e impulsando energías renovables.

**Fiscalización:** Monitorear la aplicación de políticas ambientales, asegurando que los recursos destinados a la conservación se utilicen de manera efectiva.

**Rendición de Cuentas:** Crear comisiones para garantizar la transparencia en el uso de los fondos destinados a proyectos medioambientales y energías limpias.

Migración y Política Exterior

**Propuesta Legislativa:** Desarrollar marcos normativos que protejan los derechos de los migrantes y fomenten acuerdos bilaterales para mejorar la situación de los ecuatorianos en el extranjero.

**Fiscalización:** Revisar los acuerdos internacionales firmados por el Ejecutivo y fiscalizar su implementación en beneficio de los migrantes ecuatorianos.

**Rendición de Cuentas:** Realizar informes semestrales sobre los avances en la protección de los derechos de los migrantes y promover diálogos bilaterales con países de acogida.

d. Cuarto año

Consolidación de Logros y Reformas Finales

**Propuesta Legislativa:** Presentar las reformas finales necesarias para consolidar el proceso de cambio iniciado en los años anteriores, ajustando las políticas en función de los avances y retos identificados.

**Fiscalización:** Asegurar que los proyectos de ley aprobados y los programas implementados alcancen sus objetivos, realizando un monitoreo exhaustivo de su impacto.

**Rendición de Cuentas:** Consolidar un mecanismo de rendición de cuentas final, donde se presente a la ciudadanía un balance completo de los logros alcanzados durante el mandato legislativo.

5. Mecanismos periódicos y públicos de rendición de cuentas

La transparencia y la rendición de cuentas son pilares fundamentales para garantizar la eficiencia y legitimidad de la gestión pública. En conformidad con la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP), y otras normativas vigentes, nuestro gobierno se compromete a implementar un sistema robusto y accesible de rendición de cuentas, basado en la participación ciudadana y el control social.

a. Principios Constitucionales

Conforme al Artículo 227 de la Constitución, nuestra gestión estará guiada por los principios de eficiencia, eficacia, calidad, transparencia y participación. Nos comprometemos a actuar de manera abierta y responsable ante la ciudadanía, facilitando el acceso a la información pública y garantizando el derecho a la supervisión directa de la gestión gubernamental.

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), conforme a los Artículos 204 y 206 de la Constitución, será un aliado estratégico en la promoción de la transparencia y la evaluación de la gestión pública, coordinando los esfuerzos para garantizar que la rendición de cuentas sea periódica, inclusiva y efectiva.

b. Ley Orgánica de Participación Ciudadana

Cumpliendo con lo establecido en los Artículos 88 y 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, se institucionalizarán procesos de rendición de cuentas anuales en todas las entidades del sector público. Esto incluirá a todas las autoridades electas, funcionarios de nombramiento y organismos que administren recursos públicos.

La ciudadanía tendrá el derecho de acceder a información clara, precisa y detallada sobre el uso de los recursos públicos y el cumplimiento de los objetivos establecidos en las políticas y programas gubernamentales. Se promoverán espacios de participación ciudadana para que los ecuatorianos puedan supervisar la ejecución de las decisiones gubernamentales.

c. Transparencia y Acceso a la Información Pública

Conforme a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP), se garantizará que toda la información sobre la gestión pública, uso de recursos y ejecución de proyectos sea accesible a la ciudadanía de forma permanente. Los Artículos 7 y 8 de la LOTAIP estipulan la obligatoriedad de la publicación de informes periódicos en plataformas digitales y en medios de acceso público, promoviendo la transparencia en todas las instituciones del Estado.

d. Control y Auditoría Ciudadana

Facilitaremos la creación de auditorías ciudadanas que permitan a la población supervisar directamente el uso de los recursos públicos y la ejecución de programas y proyectos de desarrollo. A través de la Contraloría General del Estado, conforme a lo establecido en los Artículos 19 y 20 de la Ley Orgánica de la Contraloría, se implementarán auditorías periódicas que permitan verificar la eficiencia y transparencia de los fondos públicos.

e. Foros Públicos y Plataformas Digitales

Se implementarán foros de rendición de cuentas anuales en todas las instituciones públicas. Estos espacios permitirán a los ciudadanos conocer de primera mano los avances, logros y retos de la gestión pública. Las instituciones deberán garantizar que estos foros sean ampliamente publicitados y accesibles para todos los ciudadanos.

Además, las entidades públicas mantendrán plataformas digitales actualizadas, donde se publicarán informes de gestión, datos presupuestarios y resultados de auditorías, asegurando que la información esté disponible de manera oportuna y comprensible.

f. Participación Ciudadana y Control Social

Fomentaremos la participación activa de la ciudadanía en la rendición de cuentas a través de asambleas ciudadanas y mecanismos de control social. La ciudadanía podrá exigir transparencia en la toma de decisiones y supervisar el manejo de los recursos públicos. Los procesos de rendición de cuentas participativa serán inclusivos, garantizando la representación de diversos sectores sociales, incluyendo jóvenes, mujeres y comunidades indígenas.

6. Compromiso

Azuay posee todas las características necesarias para avanzar hacia un modelo de desarrollo sostenible, incluyente y culturalmente adaptado. Con su enorme biodiversidad, recursos naturales excepcionales y una riqueza cultural representada por sus pueblos y nacionalidades indígenas, afrodescendientes y montubios, así como la diversidad de su población en todas las regiones del país, Azuay está en una posición privilegiada para liderar el cambio. Sin embargo, la persistente desigualdad y concentración de la riqueza han situado al país entre los más desiguales del mundo.

Para romper este círculo vicioso de desigualdad y pobreza, nos comprometemos a implementar el siguiente plan de gobierno. Este plan está diseñado para promover una equidad real y garantizar un desarrollo inclusivo y sostenible para todos los ecuatorianos.

Firmamos este compromiso con la convicción de que solo a través de un enfoque integral y participativo podremos transformar la realidad de nuestro país y asegurar un futuro próspero y justo para todas y todos.

Mariene Beatriz Uyaguari Sagbay  
Primer candidato principal  
0104261532

Cesar Teodoro Vallejo Chávez  
Primer candidato suplente  
0102371556

Edwin Rene Aucapiña Sinchi  
Segundo candidato principal  
0104716949

Norma Patricia Riera Matute  
Segundo candidato suplente  
0103128666

Carrion Chicaisa Priscila Maritza  
Tercer candidato principal  
0103697199

Berrezueta Vele William Sebastián  
Tercer candidato suplente  
0150210185

Rengel Alvarez Galo Xavier  
Cuarto candidato principal  
0105413173

Karla Dayanna Ibarra Luzuriaga  
Cuarto candidato suplente  
0106192289

Ana Marisela García Gallegos  
Quinto candidato principal  
0150509123

Junior Adrian Ruiz Marin  
Quinto candidato suplente  
1106190463



Ronald Porfirio Dutan Guaman  
Sexto candidato principal  
0107578494



Rosa Elvira Muñoz Arteaga  
Sexto candidato suplente  
0103331096

Lo certifico. –



Cristina Loor  
**Secretaría ad-hoc**  
Consejo Electoral Interno – Centro Democrático